

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6854** UKEMAC, S.A.

De conformidad con el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que, con fecha 27 de octubre de 2023, la junta general extraordinaria y universal de la sociedad "Ukemas, S.A.", acordó por unanimidad la transformación de la Sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación "Ukemas, S.L.". La junta general extraordinaria y universal acordó por unanimidad, además, aprobar el balance de transformación de la sociedad, los nuevos estatutos sociales de la compañía, la adjudicación de una participación por cada acción y la continuidad del órgano de administración.

Se hace constar expresamente que la cifra de capital permanece inalterada, siendo el valor nominal de las participaciones igual al de las antiguas acciones y se comunica el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance presentado.

La Vega de los Viejos, Cabrillanes (León), 30 de octubre de 2023.- La Administradora única, Doña Eugenia Pérez-Puchal Suárez.

ID: A230043672-1